ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

Acta Nº 005-FTTG-001-2023
Local N.º 51

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero del 2023, siendo las 11H30, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretaria del comité la Ab. Sindy Espinoza J., Directora de Centro Comercial.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo con lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL OFICIO DE ACLARACIÓN PRESENTADO POR PARTE DE LA COMPAÑÍA VAMORET S.A., RESPECTO DEL LOCAL N° 51 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
2. **VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO. –
CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL OFICIO DE ACLARACIÓN PRESENTADO POR PARTE DE LA COMPAÑÍA VAMORET S.A., RESPECTO DEL LOCAL N° 51 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

La Directora Comercial, comunica que, dentro del término concedido, la compañía VAMORET S.A., ha remitido las aclaraciones solicitadas mediante acta de fecha 25 de enero del 2023, comunicando que: *"Estimado Comité de Subasta de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, Respecto al proceso de subasta FTTG-001-2023 y específicamente sobre el local 51 nivel PB permito dar a conocer con mas detalle los productos a comercializarse tal y como consta en el Formulario N1, bajo la marca Vasari Mozioni: Gorras de adulto, adolescentes e infantes; Gorros de adulto, adolescentes e infantes; Camisetas de adulto, adolescentes e infantes; Bvds de adulto, adolescentes e infantes; Pantalonetas de adultos, adolescentes e infantes; Shorts de adulto, adolescentes e infantes; Medias de adulto, adolescentes e infantes; Pantalones de adultos, adolescentes e infantes; Ropa interior de adultos, adolescentes e infantes; Pijamas de adultos, adolescentes e infantes; Trajes de baño de adulto, adolescentes e infantes; Zapatillas de adulto, adolescentes e infantes; Calzado de adulto, adolescentes e infantes; Accesorios para damas; Maletas; Mochilas; Porta laptops; Bolsos; Carteras; Billeteras; Lapiceras; Loncheras; Accesorios escolares; Billeteras; Llaveros; Monederos; Moños; Lápices; Cuadernos; Plumas; Juguetes.",*

Toma la palabra el Dr. Roberto Polit R., en calidad de Presidente, poniendo a consideración de los miembros del comité que la compañía VAMORET S.A., únicamente podrá ofertar en el local los productos antes descritos siempre que, dichos bienes encuentren identificados bajo la marca Vasari&Mozioni, moción que es aprobada por unanimidad de todos los miembros.

Acto seguido y en atención a lo expuesto el Comité de Subastas resuelve:

1. **PROCEDER** a la etapa de evaluación de la oferta.

2. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS. -
VARIOS

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11h40. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Robinson
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ab. Anwar Macancela B.
DIRECTOR JURÍDICO

Ab. Sindy Espinoza J.
DIRECTORA DE CENTRO COMERCIAL
SECRETARIA DEL COMITE